

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA TRANSPBDELIC S.A.**

En la Ciudad de Machala, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las diez horas, en la sede de la compañía ubicada en la Calle Sucre 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.**, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, estando presentes los señores **AURORA DEL CISNE AGUILAR CASTILLO**, propietario de UNA acción; **JAVIER GERMAN ASANZA SARMIENTO**, propietario de UNA acción; **LUIS IVAN CARRERA MERINO**, propietario de UNA acción; **ALI MARTIN CORREA MINUCHE**, propietario de UNA acción; **HELWIN ALFONSO CORREA SERRANO**, propietario de UNA acción; **JOFFRE VOLTAIRE DALGO ROMERO**, propietario de UNA acción; **LUIS ALBERTO GARCIA AVILES**, propietario de UNA acción; **FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE**, propietario de UNA acción; **MARIA PATRICIA LLIVIZUPA CHAVEZ**, propietaria de UNA acción; **SANDRA MARIA LORENA MINICHE CASTRO**, propietaria de UNA acción; **VICTOR MANUEL MINUCHE MOSQUERA**, propietario de UNA acción; **FRANCISCO XAVIER MINUCHE VERDAGUER**, propietario de UNA acción; **LUIS ENRIQUE MONTALEZA HUARQUILLA**, propietario de UNA acción; **BLANCA ESPAÑA MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción; **CIRILA CHANENA MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción; **LEOPOLDINA MIRIAM MORENO ESPINOZA**, propietaria de UNA acción; **FRANCISCO BOLIVAR MOSCOSO SARMIENTO**, propietario de UNA acción; **LUIS ANGEL MUÑOZ ASTUDILLO**, propietario de UNA acción; **CARLOS EMERSON ORDOÑEZ RAMON**, propietario de UNA acción; **EDINSON RAFAEL RAMON FREIRE**, propietario de UNA acción; **GONZALO VLADIMIR REINOSO CASTILLO**, propietario de UNA acción; **ANGEL RENE ROSALES RIZZO**, propietario de UNA acción; **SAMUEL BERNARDO VELEZ PARRALES**, propietario de UNA acción; **RUBEN DARIO VILLEGAS ASPIAZU**, propietario de UNA acción; **DIGNA ESPERANZA YUNGA CAJAMARCA**, propietaria de UNA acción, los cuales representan el **CINCUENTA Y SIETE PUNTO SETENTA Y OCHO POR CIENTO**, en consecuencia están presentes los que representan el cincuenta y siete punto setenta y ocho por ciento del capital social de la compañía; se reúnen para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el balance y estado de resultados del ejercicio fiscal 2013.
- 2.- Conocer y aprobar el informe de los administradores.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía.
- 4.- Tratar y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013.

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor **FERNANDO JAVIER GUAMAN**

ACTO DE TRABAJO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

ANDRADE y actúa como secretario el Señor **LUIS ALBERTO GARCIA AVILES**.- Acto seguido el Presidente toma la palabra y expone a la Junta el primer punto del orden del dia, el Gerente procede con la lectura de los balances y estados de resultados del año 2013, y hace conocer el informe que presenta del periodo 2013, por lo cual expone el resumen de resultados del ejercicio fiscal e indica que la situación financiera de la compañía es estable, los resultados son positivos ya que las ventas fueron de \$840.070,72, costos y gastos por \$811.638,56 lo que deja a favor un valor de **\$ 28.432.16** de los cuales se provisionó impuestos por pagar **\$6.274,94**, quedando una utilidad para los socios de **\$22.157,22**, también en su informe indica que la situación financiera de la compañía es estable ya que se superaron algunos inconvenientes por el retraso de información en la Superintendencia de Compañías, los resultados de este ejercicio económico son positivos, mayores al del año anterior y menciona que la administración se propone para el nuevo periodo mejorar los niveles de crecimiento y rentabilidad, utilizando eficientemente los recursos materiales, humanos y financieros disponibles, incluso propone hacer los trámites necesarios para vender los insumos al público.- En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. Y ACEPTE Y APRUEBA EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA**.- Acto seguido toma la palabra el Presidente e indica que de conformidad con las normas estatutarias y legales se debe conocer el informe del comisario del ejercicio económico 2013, interviene la Licenciada Sabrina Ordóñez Morales y lee su informe en el cual se indica que la contabilidad de la compañía permite establecer con claridad la situación financiera de la compañía y los sistemas de control garantizan el cumplimiento de lo que dispone la ley.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO**.- Toma la palabra el Señor Luis García Avilés y menciona el último punto del orden del dia, acerca de resolver el destino de las utilidades y sugiere que en el periodo 2013, así como la de los años anteriores sean repartidas cuando la compañía tenga la liquidez necesaria.- Luego toma la palabra el Doctor Francisco Moscoso como accionista recomienda repartir el 30% y con el 70% incrementar el capital, lo cual se eleva a moción, tras lo cual interviene el Abogado Gonzalo Reinoso, y comenta que hay socios que no compran en el almacén, y sería mejor asesorarse y negociar con ellos las acciones antes de incrementar el capital, esta idea es apoyada por el por lo que se eleva a moción, y se someten a votación las 2 mociones.- En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPBDELIC S.A.** por mayoría de votos resolvió y aprobó: **REPARTIR LAS UTILIDADES DESPUES DE EL ASESORAMIENTO NECESARIO, Y DIALOGO CON LOS SOCIOS QUE NO ESTAN PRESENTES Y ALGUNOS QUE NO COMPRAN EN EL ALMACEN**

PARA POSTERIORMENTE AUMENTAR EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA. No habiendo otro punto a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.-

Machala, 31 de Marzo del 2014.-

FERNANDO JAVIER GUAMAN ANDRADE
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

LUIS ALBERTO GARCIA AVILES
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA